

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5586 *Resolución de 27 de mayo de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de mayo de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3638	dólares USA.
1 euro =	139,01	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,433	coronas checas.
1 euro =	7,4634	coronas danesas.
1 euro =	0,81100	libras esterlinas.
1 euro =	303,58	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1637	zlotys polacos.
1 euro =	4,3961	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0393	coronas suecas.
1 euro =	1,2221	francos suizos.
1 euro =	8,1185	coronas noruegas.
1 euro =	7,5940	kunas croatas.
1 euro =	46,9447	rublos rusos.
1 euro =	2,8640	liras turcas.
1 euro =	1,4737	dólares australianos.
1 euro =	3,0422	reales brasileños.
1 euro =	1,4796	dólares canadienses.
1 euro =	8,5228	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5737	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.813,84	rupias indonesias.
1 euro =	4,7429	shekel israelí.
1 euro =	80,2460	rupias indias.
1 euro =	1.396,31	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5678	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3901	ringgits malasios.
1 euro =	1,5954	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,748	pesos filipinos.
1 euro =	1,7135	dólares de Singapur.
1 euro =	44,509	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2260	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de mayo de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.